



Reseña de Sedeño-Guillén, Kevin, *Modernidades contra-natura. Crítica ilustrada, prensa periódica y cultura manuscrita en el siglo XVIII americano*, Berlín/Boston, De Gruyter, 2024, 384 p.

Ilse Díaz Márquez

UAZ/CONAHCYT

[ayrazul@hotmail.com](mailto:ayrazul@hotmail.com)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9258-5912>

La incorporación del paradigma decolonial latinoamericano a los Estudios Literarios ha sido tardía. Lo mismo ha sucedido para el caso de los Estudios Coloniales, a pesar de las múltiples resonancias que el pensamiento decolonial tiene en tal período, puesto que la matriz de poder que cuestionan sus teóricos se habría comenzado a conformar en el seno de una modernidad que se abre con el fenómeno de la colonización de América.

De este modo, estos dos campos disciplinarios, constantemente vinculados cuando se trata de abordar los textos americanos producidos entre los siglos XVI y XVIII, quizá se encuentren entre los que más se han resistido a integrar una mirada crítica al eurocentrismo, enraizada como está su historia en la episteme occidental y, de manera más específica, en el hispanismo tradicional. Sin embargo, en los últimos años paulatinamente van apareciendo más investigaciones que parten de presupuestos teóricos que enlazan la mirada decolonial a perspectivas afines, tales como los estudios poscoloniales asiáticos y africanos, o los estudios transatlánticos. Estos acercamientos implican, por supuesto, el desarrollo de metodologías particulares, así como una serie de reajustes en el ángulo desde el cual el historiador literario aborda el análisis de los documentos, selecciona el corpus de obras que estudiará, o se remite a problemas tan relevantes como los de la autoría, la circulación y la recepción de los textos.

Éste es el caso de la tesis doctoral de Kevin Sedeño-Guillén, profesor de la Universidad de Cartagena, quien ahora publica su investigación bajo el título *Modernidades contra-natura. Crítica ilustrada, prensa periódica y cultura manuscrita en el siglo XVIII americano*. En ella se remite a la obra de dos autores mestizos de finales del siglo XVIII y principios del XIX: el cubano Manuel Socorro Rodríguez de la Victoria y el quiteño Francisco Javier Eugenio de Santa Cruz y Espejo, cuyas voces

se dieron a conocer en la prensa periódica de Bogotá y de San Francisco de Quito, pero también a través de canales marginales a la cultura impresa de la época. El interés que mueve a Sedeño-Guillén a acercarse a este corpus, seleccionado con la intención de privilegiar la “diferencia racial” de los autores frente a los escritores peninsulares o criollos, radica en explorar las estrategias que los intelectuales americanos del período que el investigador denomina “el corto siglo XVIII americano” desarrollaron para responder a las representaciones elaboradas por los europeos en torno a los indígenas y a los mestizos. En el marco de la Ilustración europea y del nacimiento de las disciplinas científicas, específicamente de la historia natural, la dicotomía civilización-barbarie permitió no solamente presentar una imagen despreciativa de los individuos del Nuevo Mundo, sino considerarlos como seres intelectualmente inferiores.

Así, el análisis expuesto en el libro que ahora nos ocupa, parte del señalamiento de que los estudios en torno a la Ilustración americana se encuentran atravesados por las estructuras de poder que teóricos como Aníbal Quijano han denominado “colonialidad del poder” y “colonialidad del saber”;<sup>1</sup> de allí la necesidad de recuperar textos y autores que han sido borrados de la historiografía literaria. Desde este presupuesto, Sedeño-Guillén formula la hipótesis de que es posible encontrar en los textos de autores como Rodríguez de la Victoria y Eugenio Espejo, los orígenes de una crítica y una historia literarias americanas surgidas como reacción a las ya mencionadas representaciones negativas de los sujetos colonizados que fueron elaboradas por los naturalistas europeos.

El libro está dividido en tres partes, cada una de las cuales se divide en dos capítulos. En la primera parte, titulada “Modernidades contra-natura: historia natural, lugares transatlánticos y contranarrativas coloniales”, Sedeño-Guillén explica que la modernidad puede entenderse como un proyecto dialéctico en el cual la hegemonía occidental se enfrenta a modernidades periféricas que construyen nuevas representaciones del territorio americano y de sus habitantes, cuestionando así la validez universal de las nociones que fundamentaron la Ilustración europea. Entre éstas, destaca la relación utilitaria del ser humano con la naturaleza, concepción derivada de la separación que en el siglo XVII realizara Bacon entre historia civil e historia natural, la cual señalaba la debilidad e inmadurez de los sujetos americanos, lo mismo que la hostilidad del entorno en el que vivían.

---

<sup>1</sup> Aníbal Quijano, “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Santiago Castro-Gómez, Oscar Guardiola-Rivera y Carmen Millán de Benavides (eds.), *Pensar (en) los intersticios: teoría y práctica de la crítica poscolonial*, Santa Fe de Bogotá, Centro Editorial Javeriano, Instituto Pensar, 1999, pp. 97-123.

Frente a esto, el pensamiento americano, como modernidad periférica, se integró al discurso ilustrado a partir del apuntalamiento de un corpus textual que, separado ya de la literatura española, proponía un conjunto de contranarrativas que lograron confrontar las argumentaciones sobre los sujetos americanos que habían desarrollado autores como Cornelius de Pauw, Buffon y William Robertson. De ese modo, los intelectuales americanos elaboraron una historia “contra-natura” sostenida en una actitud epistemológica que desplazó el foco del debate de los aspectos naturales y raciales hacia el ámbito de la cultura.

Estudiar la conformación de tal historia implica poner atención en los obstáculos que los escritores mestizos debieron enfrentar, debido precisamente a su posición étnico-racial, así como a la complejidad de la propia categoría de “mestizo”. A este respecto, Sedeño-Guillén pugna por considerar la agencia política que en su época jugaron estos autores, y por reincorporarlos a la cultura letrada, en la que sin duda participaron, aunque haya sido en menor medida que las élites criollas, frente a las que estaban en franca desventaja. En este sentido, su análisis toma una dirección distinta a la de estudiosas como Rolena Adorno, que prefieren hacer énfasis en la participación de los sujetos coloniales subalternos en las prácticas no letradas<sup>2</sup>.

Sedeño-Guillén evidencia que, a pesar del desarrollo de la modernidad como proyecto espacial, ésta colocó la categoría de tiempo como eje del pensamiento filosófico. De este modo, las versiones periféricas del proyecto moderno, al estar fuera del avance de la historia marcado por la centralidad europea, sufrieron un desplazamiento al que los autores americanos se enfrentaron de forma creativa. Así, Rodríguez de la Victoria, en el *Papel Periódico de Santa Fe de Bogotá*, logró señalar la importancia de realizar un balance en torno al rezago cultural del virreinato de Nueva Granada, al confrontar la visión del abad de La Bizardière en torno a la querrela entre antiguos y modernos con la defensa que había hecho Ignacio de Luzán de una ilustración hispánica donde el racionalismo se aliaba al cristianismo.

Por su parte, Eugenio Espejo presentó en 1792 una respuesta a la “Disertación sobre la idea del Derecho público universal”, asentada en juicios provenientes de pensadores del siglo XVI como Francisco de Vitoria, fundador de la Escuela de Salamanca, en cuyo seno había surgido una ética de la conquista que establecía una diferencia ontológica y epistémica entre colonizadores y colonizados, y otorgaba a los primeros la prerrogativa de dominio sobre los segundos. Por medio de un riguroso análisis retórico que tituló “Disertación sobre la idea del derecho público universal”, Espejo demostró lo falaz de tal argumentación.

---

<sup>2</sup> Rolena Adorno, “Nuevas perspectivas en los estudios literarios coloniales hispanoamericanos”, *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, vol. 14, n. 28 (1988), pp. 11–28.

En la segunda parte del libro, que se titula “[U]n escrito público por medio del cual se ilustrasen mutuamente los Países’: crítica y geopolítica de la modernidad ilustrada en los papeles periódicos americanos”, el investigador se ocupa más a fondo de la prensa periódica, considerándola como el ámbito de configuración de las ideas ilustradas en América. Recurriendo al concepto de “superficies textuales” de Kristeva,<sup>3</sup> conjuga la dimensión material y la política para pensar las publicaciones periódicas en tanto vehículos de divulgación científica que además de beneficiarse de nuevas formas de mecenazgo, propiciaban el diálogo entre los periodistas y sus lectores.

Desde estas relaciones, Sedeño-Guillén analiza la “Apología de los ingenios neogranadinos” de Rodríguez de la Victoria, aparecida en 1792 para responder a un lector que firma como “El espectador ingenuo”. En un contexto en el que la crítica literaria era sinónimo de crítica ilustrada, puesto que las fronteras de lo literario apenas comenzaban a estrecharse y todavía cabían dentro de ellas variadas disciplinas, Rodríguez de la Victoria entabló una defensa del ingenio americano que se oponía a la visión naturalista de su interlocutor, y desde allí emprendió una compleja revisión de la historiografía y el presente literarios de la Nueva Granada, cuyo retraso atribuía a las malas condiciones culturales impuestas por el régimen colonial. Para Sedeño-Guillén, este documento constituye uno de los primeros cánones de la literatura nacional en las Américas, en este caso, el canon de la literatura neogranadina, que se reivindica frente a la producción de los virreinos de México y el Perú.

Por otro lado, Sedeño-Guillén analiza dos textos de Eugenio Espejo, publicados en el diario *Primicias de la Cultura de Quito*, proponiendo una mirada desde una sociología y una geopolítica del conocimiento que permiten reconocer cómo las disciplinas científicas y sus aportaciones están condicionadas por las relaciones de poder que deben entenderse en este caso como relaciones coloniales. Espejo debate las ideas surgidas a partir de las expediciones de científicos europeos en territorios americanos, mismas que habían servido como fuentes para la historia natural y que fueron divulgadas por autores como La Condamine.

En la *Instrucción previa* de 1791, Espejo retomó la idea de la inferioridad intelectual de mestizos e indios atribuida por autores europeos a las condiciones geográficas en las que aquéllos habitaban. El escritor traspuso las modernas teorías fisiológicas, que por su cercanía con la medicina debía conocer bien, al examen de las estructuras sociales; de este modo, hizo uso de la metáfora del cuerpo pequeño

---

<sup>3</sup> Julia Kristeva, “Bajtín, la palabra, el diálogo y la novela”, en Desiderio Navarro (selecc. y trad.), *Intertextualité. Francia en el origen de un término y el desarrollo de un concepto*, La Habana, Casa de las Américas, 1996, pp. 1-24.

para referirse al estado de la cultura en Quito, al tiempo que utilizó el concepto de la minoría de edad para aludir a la condición intelectual de los indios.

Sedeño-Guillén apunta la manera en que, en un ejercicio crítico ambivalente, Espejo optó por una asociación entre la modernidad de la metrópoli y el amor a la patria, es decir, por un modelo ilustrado europeo que a la vez integrara las aportaciones de otras provincias americanas. Por otra parte, en su *Discurso dirigido a la muy ilustre y muy leal ciudad de Quito*, de 1789, Espejo se remitió nuevamente, siguiendo a filósofos como Montesquieu, a los efectos que el clima y la raza tienen en el desarrollo del conocimiento en su localización geográfica. Sin embargo, afirma el investigador, Espejo pudo revertir dichos efectos, comparando la verticalidad de los rayos del sol en el Ecuador con la estética neoclásica para explicar las ventajas que presenta Quito como espacio para el desarrollo ilustrado.

La tercera parte del libro lleva por título “Ilustración sin impresión: cultura manuscrita transatlántica e historias coloniales del conocimiento”. En ella también se abordan textos de los escritores en cuestión que no llegaron a ser impresos en su época, pero que circularon de forma manuscrita. Apunta Sedeño-Guillén que, contrario a lo que se podría pensar, en los siglos posteriores a la aparición de la imprenta, los manuscritos tuvieron un crecimiento notable.

El caso americano le resulta paradigmático a este respecto, puesto que, en muchas ocasiones, las condiciones inoperantes de la imprenta ocasionaron que los conocimientos circularan de manera aislada. La cultura manuscrita entendida como “sobrante” remite a su vez a las condiciones en las cuales los escritores mestizos trabajaban, los medios con los que contaban y sus modos de producción del conocimiento. Asimismo, recalca el hecho de que la Ilustración en el mundo colonial no se extendió exclusivamente a través de medios impresos; aunado a esto, pone de relieve la actitud ambivalente que las autoridades hispánicas tenían en lo tocante a la imprenta, puesto que en ciertos casos la valoraban como forma de impulsar el progreso, mientras que en otras ocasiones se decantaban por la prohibición y la censura.

En el contexto colonial, tales fenómenos de restricción dieron lugar a lo que Sedeño-Guillén denomina “disfraces escriturales” y “máscaras autorales”, esto es, a formas ficticias de autoría. Esto es lo que ocurre con *El Nuevo Luciano de Quito o despertador de los ingenios en nueve conversaciones eruditas para estímulo de la literatura* (1779), una obra de Eugenio Espejo que circuló de forma manuscrita bajo la autoría del Dr. Don Javier de Cía, Apéstegui y Peruchena. Dicha obra entabla una discusión con la novela *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Capazos, alias Zotes* (1758) del clérigo español José Francisco de Isla, la cual circuló de forma impresa antes de ser prohibida por la Inquisición, firmada también bajo una estrategia de ficcionalización autoral.

En ambas obras se establece, además del juego de la autoría, una relación basada en el debate sobre el mal gusto que predominaba en el modelo literario de la oratoria sagrada proveniente de España. El género del sermón se muestra entonces como transmisor de ideas estéticas que a su vez tienen resonancia política: para Sedeño-Guillén, el *Fray Gerundio* debe entenderse en tanto fuente crítica, mientras que el *Nuevo Luciano*, que sigue el modelo clásico del diálogo erudito y se acerca ya al ensayo moderno, debe leerse desde su definición del concepto del buen gusto que reorienta hacia modelos franceses. De esta suerte, afirma Sedeño-Guillén, Espejo no se limitó a retomar ideas de pensadores europeos para llevarlos a su entorno, sino que a través del diálogo intertextual construyó su propia teoría y su propia crítica, a las que pretendió llevar más allá del campo de la estética, hacia una renovación cultural del Reino de Quito.

En la recta final de su libro, Sedeño-Guillén se aproxima a otro texto manuscrito de Rodríguez de la Victoria, el *Plan elementál del buen gusto en todo género de materias*, cuya aparición sitúa en la primera década del siglo XIX. Este texto, estructurado en forma de lecciones breves y donde predomina la voz autoral sobre la cita de autoridades, se analiza como un proyecto de educación que el autor habría elaborado al margen del programa de las universidades y colegios mayores de Santa Fe de Bogotá.

En él, Rodríguez de la Victoria se ocupó de muy diversas disciplinas, que iban desde la teología y la política hasta la geografía y la historia natural, pasando por la mitología clásica, las lenguas modernas e indígenas, o la poesía. Como se indica en el título del manuscrito, la discusión sobre el “buen gusto” ocupa un lugar fundamental; dicha discusión resultó central en el desarrollo de la estética neoclásica y formó parte sustancial de los programas educativos ilustrados. Ante la exclusión de los autores americanos de la misma, Rodríguez de la Victoria optó por cuestionar nuevamente las nociones universales y buscó establecer una definición propia, equidistante a la de los pensadores europeos, lo cual implicó adaptar el neoclasicismo a las exigencias del contexto colonial.

Desde el punto de vista de Sedeño-Guillén, por medio del *Plan elementál*, el autor consiguió negociar su inclusión en un campo cultural dominado por los criollos. Si bien Rodríguez de la Victoria, al igual que otros escritores mestizos, logró acceder al mundo de los textos impresos como editor de un papel periódico, no pudo hacerlo como autor individual, lo cual, no obstante, sí buscó mediante estrategias propias de la cultura manuscrita que enfrentaran tal desequilibrio epistemológico. Su estrategia acabó por afectar su propia salud, puesto que, apunta Sedeño-Guillén, el mestizo se vio afectado por el “espasmo de los escribientes”, padecimiento relacionado con la fatiga que produce sobre ciertos grupos musculares el realizar movimientos mecánicos repetidos; en este sentido,

el investigador considera que la escritura está asimismo inscrita en el ámbito de lo corporal.

Con *Modernidades contra-natura. Crítica ilustrada, prensa periódica y cultura manuscrita en el siglo XVIII americano*, Kevin Sedeño-Guillén realiza una contribución destacable a la historia de la crítica literaria y a la historia intelectual en la América ilustrada, cuyos antecedentes reconoce en trabajos de investigación como los de María Isabel Terán Elizondo.<sup>4</sup> El concepto de lo contra-natural, que se propone a manera de lugar de enunciación epistemológica, organiza adecuadamente el análisis desarrollado en el libro y constituye un aporte valioso a los estudios literarios realizados desde una perspectiva decolonial.

Resulta también notable la amplia bibliografía que sustenta el trabajo, así como el amplio conocimiento teórico del investigador. Sin embargo, la gran cantidad de fuentes teóricas que se citan en el estudio no llegan siempre a integrarse de manera óptima a la interpretación de los documentos, y a lo largo de los tres capítulos, la exposición conceptual suele alargarse y ocupar más espacio que el análisis literario. En este sentido, se echa de menos una exposición más detallada de los rasgos propiamente retóricos de los textos, que son mencionados someramente, pero que no llegan a profundizarse.

Finalmente, consideramos que al decidir centrarse en un espacio geográfico-cultural no tan estudiado como la Nueva España o el Perú, Sedeño-Guillén despliega con el debido rigor una visión novedosa y digna de interés acerca de la manera en que los autores mestizos, aun desde los márgenes de su condición racializada y desde la periferia colonial, valiéndose tanto de la prensa como de los manuscritos, reclamaron su lugar en el panorama crítico de la época, defendieron su diferencia epistémica y por lo tanto, cuestionaron radicalmente las representaciones negativas sobre el continente americano y sobre sus habitantes.

### Referencias

Adorno, Rolena, "Nuevas perspectivas en los estudios literarios coloniales hispanoamericanos", *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, vol. 14, n. 28 (1988), pp. 11–28.

Kristeva, Julia, "Bajtín, la palabra, el diálogo y la novela", en Navarro, Desidero (selecc y trad.), *Intertextualité. Francia en el origen de un término y el desarrollo de un concepto*, La Habana, Casa de las Américas, 1996., pp. 1–24.

---

<sup>4</sup> María Isabel Terán Elizondo, *Orígenes de la crítica literaria en México: la polémica entre Alzate y Larrañaga*, Zamora, El Colegio de Michoacán-Universidad Autónoma de Zacatecas, 2009.

Quijano, Aníbal, "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en Castro-Gómez, Santiago; Guardiola-Rivera, Oscar; y Millán de Benavides, Carmen (eds.), *Pensar (en) los intersticios: teoría y práctica de la crítica poscolonial*. Santa Fe de Bogotá, Centro Editorial Javeriano, Instituto Pensar, 1999, pp. 97-123.

Terán Elizondo, María Isabel, *Orígenes de la crítica literaria en México: la polémica entre Alzate y Larrañaga*, Zamora, El Colegio de Michoacán-Universidad Autónoma de Zacatecas, 2009.

